



Municipalidad Distrital de
El Tambo

Con honestidad y transparencia

Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DOC:	1111095
EXP:	551041

RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 062-2024-MDT/GAF

El Tambo, 16 de abril del 2024

VISTO:

El Informe N° 958-2024-MDT/GAF-SGA., del Sub Gerente de Abastecimientos de la Municipalidad Distrital de El Tambo, sobre la SEXTA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES VERSIÓN N° 07-2024; de la Municipalidad Distrital de El Tambo y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° Ley Orgánica de Municipalidades, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno y de administración.

Que, de conformidad al inc. 6) del artículo 20° concordante a lo dispuesto en el artículo 43° de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, reconoce al alcalde las atribuciones como órgano ejecutivo del gobierno local y como su máxima autoridad administrativa, prescribiendo asimismo que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo en el seno de la entidad;

Que, conforme señala el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Ley N° 30225 en su Artículo 6° Plan Anual de Contrataciones 6.1. El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento y el numeral 6.2. Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones.

Que, mediante Resolución N° 01-2024-MTD/GAF de fecha 17 de enero del 2024 se APRUEBA el PAC 2024 de la Municipalidad Distrital De El Tambo.

Que, mediante Informe N.° 958-2024-MDT/GAF-SGA., de fecha 16 de abril de 2024, la Sub Gerente de Abastecimientos de la Municipalidad Distrital de El Tambo, solicita la inclusión del PAC VERSION 07; convocatorias para el ejercicio fiscal 2024.

INCLUSION de cuatro (04) PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN y uno (01) POR ACUERDO MARCO

1. ADJUDICACION SIMPLIFICADA, para la "ADQUISICION DE MOTOCICLETAS PARA EL SERVICIO DE SERENAZGO DE LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO DE LA



(064) 245575 - (064) 251925

www.munieltambo.gob.pe

Av. Mariscal Castilla N° 1920 - El Tambo, Huancayo





Municipalidad Distrital de
El Tambo
Con honestidad y transparencia

PROVINCIA DE HUANCAYO DE LA REGION JUNIN", por un valor total de la contratación de S/. 300,000.00 soles.

2. ADJUDICACION SIMPLIFICADA, para la "CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE 05 VEHICULOS TIPO CAMIONETA PARA EL TRASLADO DE PERSONAL OPERATIVO Y PATRULLAJE DE LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DE LA REGION JUNIN", por un valor total de la contratación de S/. 450,000.00 soles.
3. ADJUDICACION SIMPLIFICADA, para la "ADQUISICION DE INDUMENTARIA PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO DE LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DE LA REGION JUNIN-DOTACION 2024 (II)", por un valor total de la contratación de S/. 123.960.00 soles.
4. ADJUDICACION SIMPLIFICADA, para la "ADQUISICION DE CHALECOS ANTIBALAS PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO DE LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DE LA REGION JUNIN", por un valor total de la contratación de S/. 125,000.00 soles.
5. COMPRAS POR CATALOGO (CONVENIO MARCO), para la "ADQUISICION DE PAPELERIA EN GENERAL PARA EL COMPROMISO 05 DE SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DE LA REGION JUNIN", por un valor total de la contratación de S/. 110,900.00 soles.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N.º 028-2023-MDT/A, se delega a la Gerencia de Administración y Finanzas, aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones - PAC.

Que, con las facultades conferidas en la Tercera Disposición Complementaria del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de El Tambo, aprobado por Ordenanza Municipal N.º 012-2020-MDT/CM/SO. y,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la MODIFICACION E INCLUSION del PAC VERSIÓN N.º 07-2024, de cuatro (04) procedimientos de selección y uno (01) por acuerdo marco.

TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR TOTAL DE LA CONTRATACION
ADJUDICACION SIMPLIFICADA	ADQUISICION DE MOTOCICLETAS PARA EL SERVICIO DE SERENAZGO DE LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DE LA REGION JUNIN	S/. 300,000.00

(064) 245575 - (064) 251925

www.munieltambo.gob.pe

Av. Mariscal Castilla N° 1920 - El Tambo, Huancayo





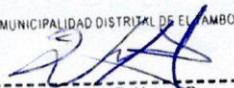
Municipalidad Distrital de
El Tambo
Con honestidad y transparencia

ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE 05 VEHICULOS TIPO CAMIONETA PARA EL TRASLADO DE PERSONAL OPERATIVO Y PATRULLAJE DE LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DE LA REGION JUNIN	S/. 450,000.00
ADJUDICACION SIMPLIFICADA	ADQUISICION DE INDUMENTARIA PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO DE LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DE LA REGION JUNIN-DOTACION 2024 (II)	S/. 123.960.00
ADJUDICACION SIMPLIFICADA	ADQUISICION DE CHALECOS ANTIBALAS PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO DE LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DE LA REGION JUNIN	S/. 125,000.00
COMPRAS POR CATALOGO (CONVENIO MARCO)	ADQUISICION DE PAPELERIA EN GENERAL PARA EL COMPROMISO 05 DE SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DE LA REGION JUNIN	S/. 110,900.00

ARTICULO SEGUNDO. – Encargar a la Sub Gerencia de Abastecimientos, la publicación en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles.

ARTICULO TERCERO. – Remitir La presente Resolución a Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Abastecimientos, Sub Gerencia de Tecnología de la Información.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE. -

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

MG. CPC. Wilmer E. Huanabere
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

(064) 245575 - (064) 251925

www.munieltambo.gob.pe

Av. Mariscal Castilla N° 1920 - El Tambo, Huancayo